



a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El 2 de abril de 1867, la Ciudad capital de nuestro Estado es recuperada y en su primer gesto de victoria, el 11 de abril de 1867, considerando que la justicia es la mejor de las **"garantías sociales"** - piedra ápile, a no dudarlo, de la permanencia de nuestras Instituciones Republicanas y legado de la Reforma-, se dictan las medidas tendientes a su integración provisional; se procede a la elección de Magistrados, Fiscales y Funcionarios que deben formar los Tribunales Superiores del Estado.

Fue nombrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Señor Licenciado José Antonio Marín y siguiendo el principio de régimen democrático, esta plataforma ilustre fue substituida el 8 de diciembre del mismo año de 1867 por los Magistrados electos popularmente, refrendando el pueblo su confianza en varios de los Magistrados que habían sido nombrados interinamente.

Con el Colegio de San Pantaleón (Ubicado en la esquina de la antigua calle del Colegio de San Juan, hoy 5 oriente y la calle de la portería de San Jerónimo o antigua calle de las rejas de San Jerónimo, hoy 2 sur) inicia el conjunto arquitectónico. Conformado además por los colegios de San Juan y San Pedro, realizando con ello el tan perseguido deseo de Don Juan de Palafox y Mendoza de formar el Seminario Tridentino. Este edificio se empezó a construir en el año de 1743, por órdenes del obispo Pantaleón Álvarez de Abreu, de quien tomó su nombre y se terminó en el año de 1762. Por Decreto del Presidente Don Benito Juárez, ingreso al patrimonio del Estado en el año de 1857 y es sede del Poder Judicial del Estado desde 1867. Es notable la belleza de este colegio que contrasta con la austeridad purista del resto. Su patio *barroco, está enmarcado por altísimas columnas que le dan un toque de grandiosidad.

Inicialmente, ocupaban las instalaciones de este edificio, los alumnos más adelantados del Seminario Palafoxiano, entre ellos podríamos nombrar a Don Manuel María de Zamacona, quien posteriormente fuera un eminente diplomático, orador, abogado y literato poblano, Don Manuel Orozco y Berra, notable historiador, geógrafo y arqueólogo, Don Mariano Beristáin y Souza, historiador y sabio poblano, entre otros, todos ellos estudiantes del Seminario Palafoxiano que albergaba esta construcción majestuosa; así como el Rector y los Maestros.

Barroco. - Periodo artístico correspondiente al S. XVII y parte del S. XVIII, supone una reacción contra las normas del Renacimiento. En cuanto a técnicas y estilos presenta una rica variedad, naturalismo, realismo, clasicismo, bambochada, claroscuro, tenebrismo... la luz, el movimiento, el dramatismo, la fastuosidad y, en especial, el efectismo, son constantes del Barroco como fórmulas generadoras de emociones e impulsoras de innovaciones. En América se le conoce como: "Barroco Colonial" y Alcanza, enseguida, extremos que en la península no logra hasta mucho tiempo después. Se mezcla con lo popular e indígena, y se le añaden motivos inspirados en la flora y fauna americanas, con lo que adquiere características muy particulares (Excesivamente adornado, ampuloso y recargado).

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias en esta materia, el Poder Judicial del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al mes de **febrero de 2025**, dichos Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo y tienen como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas de los recursos recaudados y ejercidos durante el mes de **febrero 2025**.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de este ente público.

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado Analítico del Activo, muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, su finalidad es mostrar las obligaciones contraídas al inicio y fin de cada periodo.

Estado Analítico de Ingresos, muestra la distribución de los ingresos de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubro de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra los movimientos y la situación de cada cuenta de las diferentes clasificaciones.

2. Panorama Económico y Financiero

La actividad económica del Estado de Puebla se basa fundamentalmente en la industria automotriz, ganadera, avícola y desde hace algunas décadas se ha incrementado de manera importante el turismo, no solo en la capital si no en todo el Estado de Puebla, ya que cuenta con pueblos mágicos los cuales son un gran atractivo para el turismo tanto nacional como internacional.

Así mismo el ramo dedicado a la agricultura ha crecido en forma constante con los apoyos tanto de gobierno estatal como de gobierno federal, con esto se logra que la tasa de desempleo en Puebla disminuya de forma considerable.

3. Organización y Objeto Social

El objetivo primordial del Poder Judicial del Estado de Puebla, es administrar la justicia a través de los tribunales y mecanismos alternativos para la solución de controversias con total apego a la legalidad y sujetas a los principios de imparcialidad, objetividad, excelencia, celeridad, profesionalismo e independencia para lograr un sistema de justicia sólido y confiable.

Generar soluciones frente a las necesidades de una sociedad urgida de que se garantice a los ciudadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos.

Esta búsqueda de soluciones va unida al compromiso de Jueces y Magistrados, quienes integran el Poder Judicial del Estado de Puebla como garantes del orden jurídico, mediante el manejo de las controversias sometidas a nuestro conocimiento con el apoyo de los instrumentos para hacer respetar las resoluciones en el desempeño de nuestro marco jurisdiccional.

Sabemos que la impartición de justicia se finca en el pleno respeto a la dignidad humana como condición imprescindible de la concordia, tranquilidad y paz social.

En este contexto y derivado de su actividad el objetivo es consolidar al Poder Judicial del Estado, como una institución confiable que, a través de las resoluciones de conflictos en los tribunales e instancias alternativas de solución, garanticen a la ciudadanía seguridad jurídica y contribuya a la paz social.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Poder Judicial del Estado de Puebla preparó la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adaptados y difundidos por el



Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto 2025.

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en el devengado. Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de julio de 2024.

Este Poder Judicial del Estado de Puebla, basa su información de acuerdo a los documentos emitidos por el CONAC, los cuales se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Sub-función).
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Clasificación programática (Tipología general).

El Poder Judicial del Estado a partir de enero 2017, utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), el cual se ha adaptado para cumplir con los lineamientos de armonización contable emitidos por el CONAC.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere de un proceso de definición de las políticas de contabilidad.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y saldos de cheques en circulación.

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable.

Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

c. Patrimonio

El patrimonio del Poder Judicial del Estado de Puebla se integra por el presupuesto de Egresos, fondo de recursos económicos propios, fondo para el mejoramiento para la administración de justicia que consiste en:

Las multas que se impongan por concepto de conmutación, las donaciones o aportaciones a favor del fondo, los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por cualquier título.

d. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos para este Poder Judicial, provienen principalmente del Presupuesto Autorizado 2025, así como ingresos por Multas y Conmutaciones, intereses financieros; cursos, diplomados, maestrías que imparte la Escuela Estatal de Formación Judicial.

e. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Las cifras de los Estados Financieros y las Notas que se acompañan, están expresadas en pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

La información presentada en los Estados Financieros y aclarada en las Notas a los mismos, se encuentra soportada en los registros contables y presupuestales del Poder Judicial del Estado de Puebla.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

A esta fecha no se tienen pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados.

Concepto	Años de vida útil	Depreciación Anual %
Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%



Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

b. Variaciones en el activo del ejercicio actual con el anterior.

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	229,292,335.54	229,280,851.54
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	21,400,634.13	21,376,419.13
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	466,643.58	466,643.58
Vehículos y Equipo de Transporte	30,733,365.08	30,733,365.08
Equipo de Defensa y Seguridad	400,372.84	400,372.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,642,658.52	26,578,625.72
Total	308,936,009.69	308,836,277.89

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este apartado No Aplica.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados a la fecha del presente cierre corresponden a los siguientes rubros:

Productos	\$ 19,287,901.11
Otros Ingresos	\$ 234,399,050.15
Subsidios y Subvenciones	\$ 121,448,621.58

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Poder, no ha necesitado en algún momento de solicitar algún crédito, por lo que este apartado no aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica la calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Este Poder está fortaleciendo la justicia de proximidad social en todo el Estado (nuevas sedes judiciales, tribunales en materia laboral, juzgados de oralidad familiar al interior del estado, juzgados de oralidad penal, mejoramiento de la infraestructura civil y tecnológica), consolidación del sistema anticorrupción en el Poder Judicial.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los Estados Financieros con cifras al 31 de enero de 2025 no se reportan eventos posteriores que puedan afectar dichas cifras.

15. Partes Relacionadas

El Poder Judicial del Estado de Puebla, no tiene partes relacionadas que puedan afectar en la toma de decisiones financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Cada Estado Financiero, se ha revisado por los responsables encargados de su elaboración, para garantizar que los mismos se presenten de acuerdo a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que ellos muestran el estado que guarda el Poder Judicial al final de cada Ejercicio.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2025	2024
Productos	19,287,901.11	11,558,350.32
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Total	19,287,901.11	11,558,350.32

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2025	2024
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	121,448,621.58	136,543,517.49
Total	121,448,621.58	136,543,517.49

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios Varios	234,399,050.15	6,983,061.49
Total	234,399,050.15	6,983,061.49



Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2025	2024
Servicios Personales	99,907,991.99	83,371,636.68
Materiales y Suministros	312,828.52	705,964.53
Servicios Generales	7,623,852.45	7,904,231.95
Gastos de Funcionamiento	107,844,672.96	91,981,833.16

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2025	2024
Total		

Participaciones y Aportaciones

Concepto	2025	2024
Total		

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2025	2024
Total		

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2025	2024
Bancos	38,894,660.04	16,395,111.67
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,270,344,497.63	1,275,424,215.55
Total	1,309,215,965.96	1,291,819,327.22



Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2025					2024
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	290,406.81		838,565.69	1,128,972.50	1,014,523.02
Total	290,406.81		838,565.69	1,128,972.50	1,014,523.02

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

Concepto	2025	2024
Total		

Almacenes

Concepto	2025	2024
Total		

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	649,248,946.17	524,171,183.81
Bienes Muebles	308,936,009.69	308,836,277.89
Activos Intangibles	33,345,256.56	33,345,256.56
Total	991,530,212.42	866,352,718.26

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2025	2024
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-83,411,123.24	-83,411,123.24
Total	-83,411,123.24	-83,411,123.24

[Handwritten signature]



Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

Activos Diferidos

Concepto	2025	2024
Anticipos a Largo Plazo	971,960.09	969,243.09
Total	971,960.09	969,243.09

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2025					2024
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Proveedores por pagar a Corto Plazo	1,151,383.91			1,151,383.91	26,656,666.39
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	1,049,785.33			1,049,785.33	578,879.65
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	64,693.07			64,693.07	64,693.07
Total	2,265,862.31			2,265,862.31	27,300,239.11

Otros Pasivos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
Otros Pasivos Circulantes	485,991.40	440,242.27
Total	485,991.40	440,242.27

Documentos por Pagar

2025						2024
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Total						



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

Concepto	2025	2024
Otros Fondos de Terceros en Garantía	1,009,800,306.49	1,000,405,812.67
Total	1,009,800,306.49	1,000,405,812.67

Pasivos diferidos

Concepto	2024	2023
A corto plazo		
Total		

Provisiones

Concepto	2024	2023
Total		

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Neto Final

Concepto	2025	2024
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	1,206,932,019.24	1,048,598,394.30
Total	1,206,932,019.24	1,048,598,394.30

Patrimonio Contribuido

Concepto	2025	2024
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	555,279,172.70	555,279,172.70
Total	555,279,172.70	555,279,172.70

Patrimonio Generado

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio	267,290,899.88	339,425,663.42
Resultado de Ejercicios Anteriores	259,179,521.93	152,876,173.50
Revalúo de Bienes Inmuebles	125,077,762.36	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	104,662.37	1,017,384.68
Total	651,652,846.54	493,319,221.60

Variación entre Hacienda Pública/Patrimonio Generado

- a) Cabe mencionar que para que este Poder Judicial tenga un equilibrio entre el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se realizó el registro por la cantidad de \$275,183.01 (Doscientos setenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos 01/100 M.N.) correspondiente a las economías de pasivos del ejercicio fiscal 2024, teniendo actualmente una Economía Acumulada por el importe total de 234,139,699.67.
- considerando el principio de Balance Presupuestario Sostenible, con base en lo estipulado en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que establece lo siguiente:
 - El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos deberá contribuir a un Balance Presupuestario Sostenible.
 - Las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles, es decir, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero.



IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2025	2024
Efectivo		
Bancos/Tesorería	38,919,660.04	16,395,111.67
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,270,344,497.63	1,275,424,215.55
Fondo con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total de Efectivo y Equivalentes	1,309,264,157.67	1,291,819,327.22

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	11,484.00	58,151,783.57
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		7,367,146.99
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		8,306,808.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		11,451,666.58
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	11,484.00	85,277,405.14



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	267,290,899.88	63,103,096.14
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	22,624,280.17	116,324,579.56

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	375,135,572.84
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	375,135,572.84

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	107,944,404.76
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	412,560.32
2.2 materiales y suministros	312,828.52
2.3 mobiliario y equipo de administración	11,484.00
2.4 mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,215.00
2.6 vehículos y equipo de transporte	0.00
2.8 maquinaria, otros equipos y herramientas	64,032.80
2.11 activos intangibles	0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	312,828.52
3.6 materiales y suministros (consumos)	312,828.52
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	107,844,672.96



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes concesionados o en comodato	

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	1,426,607,615.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,305,158,993.42
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	253,686,951.26
Ley de Ingresos Devengada	375,135,572.84
Ley de Ingresos Recaudada	375,135,572.84

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,426,607,615.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,556,781,995.03
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	256,686,951.29
Presupuesto de Egresos Comprometido	123,512,571.23
Presupuesto de Egresos Devengado	107,944,404.76
Presupuesto de Egresos Ejercido	107,944,404.76
Presupuesto de Egresos Pagado	107,944,404.76



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

Poder Judicial del Estado de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 28 de febrero de 2025
(Cifras en Pesos)

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



MARÍA GUADALUPE FLORES SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA



MARÍA GUADALUPE FLORES SANTOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA



JESÚS MENDIETA GARCÍA
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA